

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa como en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes, El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2017.

Para el año 2017 se hicieron los acercamientos a diferentes instituciones públicas y privadas y no se obtuvieron mayores resultados.

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- a) Las condiciones en que la empresa se desenvolvió durante el ejercicio que presento, han sido muy estáticas debido a que la compañía ha presentado pocos movimientos contables.
- b) Las disposiciones emitidas por el Directorio de la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de vuestra empresa, y en cuanto al estado de la Compañía con respecto a las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, la compañía no presenta ningún problema.
- c) La empresa se encuentra en el proceso de dar cumplimiento a las disposiciones Societarias y Legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de esta manera dar cumplimiento a su normativa vigente.

Les agradezco por la confianza y apoyo a mi gestión, aspecto muy importante para alcanzar los objetivos planteados por todos los accionistas de la empresa.

Nueva Loja, 28 de Noviembre del 2020.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**WINSTON POLIBIO
ROMERO ROMERO**

Winston Polibio Romero Romero
C.I. 0702937590
GERENTE